



**JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
LIQUIDACIÓN COSTAS**

COMO SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE TOLIMA, PROCEDIO A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA DENTRO DEL PROCESO DE EJECUTIVO SINGULAR DE RAD. 73001400300620190049200 ASI:

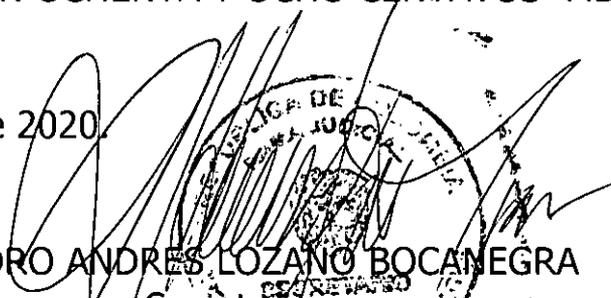
AGENCIAS \$ 2.331.614.88

NOTIFICACIONES \$ 40.000.00

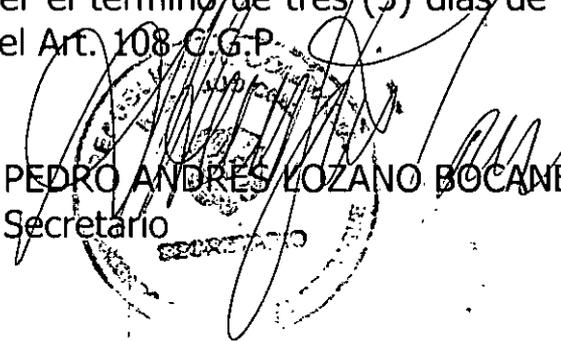
LIQUIDACIÓN TOTAL \$ 2.371.614.88

SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS MDA / CTE

18 de DICIEMBRE de 2020


PEDRO ANDRÉS LOZANO BOCANEGRA
Secretario

Fijación en lista. 18 de diciembre de 2020 hoy a las 8 am se fija en lista por el TERMINO DE UN DIA la anterior liquidación de costas. A partir del día siguiente hábil comienza a correr el término de tres (3) días de traslado a las partes para los fines previstos en el Art. 108 C.G.P.


PEDRO ANDRÉS LOZANO BOCANEGRA
Secretario